**COMPRA DIRECTA N° 63/19**

**SEÑOR PROVEEDOR:** Se pone a su disposición el contenido del proceso ante citado. Se aclara que el presente detalle NO se considera como Pliego, este deberá ser retirado con la boleta de depósito paga en ventanilla de División Compras: Av. Libertador San Martín Nº 750-Oeste- 3er piso- Centro Cívico- San Juan.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Renglon. | Detalle | Cantidad |
| **1** | Máquina de anestesia apta para uso en un amplio rango de pacientes, desde neonatos hasta adultos.  Deberá operar al menos con dos gases: O2 y Aire. Ajuste individual para cada gas.  Deberá indicar la concentración de oxígeno de la mezcla de flujo de gas fresco.  Deberá contar con una pantalla color táctil de al menos 10” donde se realice la configuración de parámetros ventilatorios, monitoreo del flujo de gas fresco y monitoreo de los gases del paciente.  Deberá contar con un analizador de gases para medición de CO2, O2. Deberá permitir la configuración y atención de alarmas. Monitoreo de la mecánica ventilatoria del paciente, deberá mostrar en pantalla de forma simultánea: curva de presión y flujo en la via aérea, curva de capnografía y un bucle de espirometría (P-V, P-F, o F-V).  Volumen corriente del ventilador debe ser no menor a 1200 ml.  Deberá contar al menos con los siguientes modos ventilatorios: Control de volumen con compensación de flujo de gas fresco (VCV), Control de presión con curva de flujo desacelerado (PCV), Ventilación mandatoria intermitente sincronizada, con ventilación mandatoria controlada por presión, o por volumen (SIMV-PCV y SIMV-VCV), Modo dual de control de presión con volumen garantizado (PCV-VG) o similar y presión de soporte con back up de apnea.  La sensibilidad de disparo en modos asistidos/espontáneos deberá ser por flujo. Al menos deberá tener una autonomia de aproximadamente 6 horas. Debe incluir opción de brazo o manguera para ventilación manual. Debe poseer procedimiento de chequeo guiado para verificación de funcionamiento. Sistema de identificación de fugas y al menos un soporte para vaporizador. Garantía de al menos un año. Manual de usuario y técnico impreso y digital en español.  Se debe incluir con la oferta un vaporizador mecánico compensado en temperatura, presión y flujo, que asegure una dosificación de anestésico de al menos 200 ml/min de gas fresco. Debe poseer una capacidad de tanque mayor a 200 ml y debe ser hermético. El mismo debe ser compatible con la mesa de anestesia. | 5 |

Este archivo no debe ser incluido en los sobres.

División Compras – Ministerio de Salud Pública